

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 5.00 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 1 - Nº 263
Martes 18 de marzo de 2025



EL GOBIERNO CONVOCA A UN ENCUENTRO

DIÁLOGO, FÓRMULA PARA SUPERAR LA CRISIS

INVITÓ A LAS AUTORIDADES DE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO Y DIRIGENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS RECONOCIDOS POR EL TSE.
POLÍTICA » PÁG. 4 LA CITA SERÁ ESTA MAÑANA, DESDE LAS 9:00.

LIBERTADORES
BOLÍVAR
JUGARÁ CON
PALMEIRAS,
CERRO PORTEÑO
Y SPORTING
CRISTAL
SAN ANTONIO SERÁ
RIVAL DE PEÑAROL,
OLIMPIA Y VÉLEZ
SARFIELD.
ACCIÓN » PÁG. 11



NI LAS LLAMAS SE SALVAN



UNAS 200 FAMILIAS Y 500 ANIMALES
SUFREN EN ANDAVILLQUE. AYER
SE ENCONTRÓ A LA PRIMERA
VÍCTIMA FATAL DE LA AVALANCHA
QUE ARRASÓ A ESTA COMUNIDAD
NORTEPOTOSINA.
SOCIEDAD » PÁG. 3

LA PAZ
**EL CEMENTERIO
DE OVEJUYO ES
CLANDESTINO Y FOCO
DE CONTAMINACIÓN**
CIUDADES » PÁG. 2



ENTRADAS BARATAS
**CINEMATECA
ANUNCIA TRES
DÍAS DE FUNCIONES
CON FILMES DEL PAÍS**
CULTURA » PÁG. 7



TCP FRENA ALCANCES DE LA DISPOSICIÓN CONFISCATORIA

ADMITIÓ UN RECURSO
EN CONTRA DE LA
APLICACIÓN DEL
PRESUPUESTO
GENERAL DEL ESTADO
ECONOMÍA » PÁG. 5

ATIENDEN 30 CASOS DE EMERGENCIA
EN EL ALTO, TRES ESCUELAS
SUFREN DAÑOS POR LLUVIAS



TRABAJO. Las cuadrillas de emergencia en acción.

Las intensas lluvias que cayeron recientemente sobre la ciudad de El Alto provocaron la caída de tres muros perimetrales de establecimientos educativos y cuadrillas de emergencia de la Secretaría Municipal de Educación atendieron 30 casos de emergencia en los centros de enseñanza. "Hemos trabajado entre subalcaldías y secretarías para superar los problemas. Atendimos 30 casos, este fin de semana, tres de relevancia, pues se derrumbaron tres muros perimetrales", informó Cristian Tancara, secretario edil de Educación.

Las autoridades municipales dieron a conocer que las unidades educativas San Antonio, en el Distrito 8; Armada Boliviana, en el Distrito 4, y Gualberto Villarroel, en el Distrito 14, sufrieron la caída de sus muros perimetrales. "Hemos dado solución a estos problemas. Se ha hecho trabajos hasta las dos de la mañana, atendemos las 24 horas todas estas emergencias y las cuadrillas están a disposición de las personas. Damoss soluciones justamente para que no se suspendan las clases presenciales", manifestó el funcionario municipal.

HUBO UN DERRUMBE EN EL CAMPOSANTO

El cementerio de Ovejuyo es clandestino

El espacio carece de licencia ambiental y puede generar contaminación.

GUILLERMO NINA
La Prensa

«El cementerio (de Ovejuyo) está en propiedad municipal y es un espacio que no tiene la licencia de funcionamiento, ni tampoco la licencia ambiental para operar», informó ayer Patricia Endara, directora de Cementerios de La Paz, quien criticó que la administración de la mayoría de los camposantos sean administrados por particulares, quienes generan ingresos económicos por este concepto, pero no se sabe a dónde van las recaudaciones.

El domingo, un deslizamiento de tierra afectó ese espacio habilitado sobre un terreno de propiedad municipal. El movimiento de tierras afectado a unas 40 tumbas. "Nosotros tenemos todos los papeles al día del cementerio", aseguró uno de los comunarios que llegaron al lugar del deslizamiento, mientras que los vecinos de Ovejuyo pidieron que el cementerio sea trasladado a otro sector. "No sé qué voy hacer, porque mis hijos están ahí (enterrados). El depósito (del cementerio) está lleno de cuerpos que cayeron tras el deslizamiento, son más de 40 cuerpos", indicó, a su turno, Rodrigo Mamani, quien afirmó que la Alcaldía de La Paz pidió retirar algunos cuerpos.

» LAS EXHUMACIONES "No sabemos si los cuerpos que han caído son frescos, que ya generan contaminación. Por eso tendría que hacerse un relevamiento de qué cuerpos fueron retirados y qué documentación tienen, tal como indica el protocolo que debería seguirse en estos casos para retirar



OVEJUYO. Varios nichos quedaron en escombros, por el deslizamiento del cementerio.

» DATOS

> Se informó que 40 nichos fueron afectados por el deslizamiento en el cementerio de Ovejuyo, zona Sur.
> Según la Alcaldía de La Paz, 14 cuerpos fueron exhumados del cementerio clandestino.

CAPACITAN A EXHUMAR EN EL ALTO

"Estamos abocados a capacitar a las personas que están inmersas en la actividad de exhumación de cuerpos en los cementerios de la ciudad de El Alto, son personas ya mayores de edad que trabajan desde hace bastante tiempo en esta actividad", sostuvo Miguel Ángel Quispe, jefe de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud de La Paz, quien aseguró que 50 los trabajadores se capacitan. La Alcaldía de El Alto busca mejorar la atención y los servicios que se brindan a los deudos de los fallecidos.



los cadáveres que aparentemente ayer los sacaron", manifestó Endara, quien criticó que efectivos de la Policía Nacional no se hubieran presentado en este lugar para resguardar la seguridad de los deudos, quienes ya recogieron ya unos 14 cuerpos. Como consecuencia del deslizamiento, algunos ataúdes y restos quedaron expuestos, lo que aumenta el riesgo sanitario para quienes se acercan al lugar.

» CAMPOSANTOS CLANDESTINOS

Las autoridades ediles informaron que hasta el momento inspeccionaron 18 cementerios clandestinos, considerados así porque los cuerpos sepultados no

cuentan con certificados de defunción. "Nosotros hemos hecho las inspecciones y, de muchos de estos cementerios hemos sido botados, apedreados, echados a empujones, eso nos ha sucedido en Bella Vista, en el cementerio Quentuni, entre otros", dijo la autoridad municipal. La autoridad edil solicitó a los familiares que tengan cuidado ya que los cuerpos que los trasladaron aparentemente están en un proceso natural de descomposición, lo que genera contaminación. "En la parte superior sentimos un olor a cuerpos (en descomposición) y eso puede ser peligroso para la salud de las personas", comentó Endara.

Diaconia
Institución Financiera de Desarrollo

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS
Diaconia FRIF - IFD

Conforme al artículo 28º del estatuto vigente de la Entidad, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se llevará a cabo, el jueves 27 de marzo de 2025, a horas 08:30 am de forma mixta conforme al artículo 30º del Estatuto Orgánico de la entidad, la transmisión o comunicación principal se realizará a través de la plataforma TEAMS desde el domicilio social de DIACONIA FRIF - IFD, ubicada en la Av. Juan Pablo II, esq. Jorge Euler Nro. 125, Zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto, en donde también se desarrollará de forma presencial (Piso 5) para considerar el siguiente orden del día:

- Asunto 01/2025 Oración de apertura.
- Asunto 02/2025 Aprobación de la Memoria anual institucional 2024.
- Asunto 03/2025 Aprobación del Informe del Fiscalizador Interno sobre los Estados Financieros con dictamen.
- Asunto 04/2025 Aprobación de los Estados Financieros con dictamen del Auditor Externo de la Gestión 2024.
- Asunto 05/2025 Tratamiento de los resultados de la gestión 2024.
- Asunto 06/2025 Nombramiento y/o remoción a miembros del Directorio y suplentes.
- Asunto 07/2025 Designación del Presidente del Directorio.
- Asunto 08/2025 Nombramiento del Auditor Externo para la gestión 2025.
- Asunto 09/2025 Remuneración de los Directores y remuneración del Fiscalizador Interno para la gestión 2025.
- Asunto 10/2025 Caucción calificada o fianza para el ejercicio de las funciones de Director, Fiscalizador Interno, Gerente, Administrador y/o Apoderado General.
- Asunto 11/2025 Definición de límites y destino de contribuciones o aportes para fines sociales y culturales.
- Asunto 12/2025 Informe de multas y resoluciones ASR.
- Asunto 13/2025 Determinación del monto incentivo económico previsto en el artículo 24 del Estatuto Orgánico de Diaconia FRIF - IFD.
- Asunto 14/2025 Designación para la firma del acta.

Podrán participar en la Asamblea, los representantes del capital fundacional de Diaconia FRIF - IFD que se encuentren consignados como tal en los registros de la Entidad.

El Alto, 18 de marzo de 2025

Esta entidad es supervisada por ASFI www.diaconia.bo [/DiaconiaIFD](https://www.facebook.com/diaconiaifd)

SEÑALAN QUE SE TRATA DE UN DESASTRE AMBIENTAL

Piden maquinaria para rehabilitar Andavillque

Un informe preliminar indica que hay 200 familias afectadas por una avalancha.

ALEJA CUEVAS
La Prensa

Un día después del desastre por una avalancha mineralizada a la población de Andavillque, municipio de Llallagua, norte de Potosí, sus autoridades solicitaron maquinaria pesada para remover el material. La afectación llegó a unas 200 familias y 500 animales.

"Trabajamos en tres frentes, principalmente, en la población de Andavillque, para evacuar y canalizar todo el lodo. Este trabajo no será de un día, ni de una semana, mínimamente será un trabajo de un mes", informó ayer a La Prensa Adalid Aguilar, alcalde de Llallagua.

La madrugada del domingo, debido a las intensas lluvias, el material depositado en la laguna ubicada en la parte superior del distrito de Catavi, y la mazamorra afectó a un 80 por ciento de las casas de la comunidad Andavillque.

El Alcalde explicó que, al ser un espacio privado de la Cooperación Minera de Bolivia (Comibol), la laguna y los excedentes debía recibir mantenimiento, pero las intensas lluvias de 2024 y 2025 provocaron su colapso.



TAREAS: Maquinaria pesada limpia una calle de la población afectada por el deslave.

» DATOS
> Al 16 de marzo, 170 municipios y más de 282 mil familias fueron afectados por desastres generados por las lluvias en diferentes regiones del país, según reportes del Viceministerio de Defensa Civil.

Producto de este evento, más de 50 viviendas y 200 familias quedaron damnificadas, siete personas resultaron heridas, además de 500 camélidos, cabras y ovejas, señaló

HALLAN A UN HOMBRE DE 88 AÑOS ENTRE LA MAZAMORRA

El cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino fue encontrado ayer en la zona arrasada por la avalancha en el municipio de Llallagua, norte del departamento de Potosí, confirmó la Policía. "Hoy (ayer), hemos procedido al levantamiento legal del cadáver de una persona de sexo masculino de aproximadamente 88 años, quien ocupaba en una de las viviendas", dijo José Álvarez, comandante regional de la Policía del Norte Potosí. Explicó que, posiblemente, un muro habría caído sobre el adulto mayor. Las imágenes de Canal 9 Llallagua TV mostraron el cuerpo de quien habría sido la persona reportada como desaparecida, identificada como Agapito Reyes Huaytari. El cadáver, envuelto en una frazada, fue trasladado por comunarios y militares.

Delfín Torres, director de Gestión de Riesgos de la Gobernación de Potosí.

Según la asambleísta departamental de Potosí, Azucena Fuertes, lo ocurrido en Andavillque "no sólo es un desastre natural, sino también desastre ambiental", porque las casas, animales y cultivos afectados por pasivos ambientales "con alto contenido de plomo y de zinc".

Al respecto, el alcalde Aguilar dijo que "me abstendré de buscar culpables. Después de esto, será importante realizar una reunión con la presencia de las autoridades nacionales, departamentales y municipales, en la que seguramente evaluaremos de

quienes fueron los responsables de esto", dijo.

La autoridad edil informó que se dispone de seis equipos de maquinaria pesada, que no serán suficientes para evacuar el lodo. Por ello, pidió al Viceministerio de Defensa Civil que destine maquinaria para "contrarrestar y canalizar todo ese material del lodo que colapsa a la población".

Añadió que hay un compromiso de Comibol, la Cooperativa Multiactiva Catavi y otras instituciones para aportar estos equipos.

Según imágenes de medios locales, la tarde de ayer, una retroexcavadora hacía la limpieza de una calle de Andavillque, mientras los vecinos ayudaban con palas y picos.



EMERGENCIA: Inundación en el cantón Llanga Belén, Umasa.

LAS LLUVIAS PERMANECERÁN HASTA MEDIADOS DE ABRIL

Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), el periodo de lluvias continuará hasta la primera quincena de abril, con más afectación en el altiplano y valle de país.

"Cerraremos con buenas lluvias marzo. Probablemente, el siguiente mes, hasta mediados de abril, continuarán las lluvias. Entonces, tendremos excesos en el altiplano y los valles del país", explicó Hugo Mamani, director de este organismo estatal.

Apuntó que estas lluvias beneficiarán en la producción de cultivos, aunque en ciertos sectores, el exceso de precipitaciones provocará pérdidas de producción.

En otras regiones se batió record de temperaturas altas como en Guayaramerín de 31.8 a 32.1 grados Celsius, mientras que en Yacuiba se llevó a 33.7 grados, informó Mamani, ayer, en una conferencia de prensa.

El pronóstico extendido del Senamhi indica que, entre este martes y el jueves caerán "lluvias dispersas" por la tarde y noche sobre el centro paceño; al igual que en El Alto. En Cochabamba se espera tormentas eléctricas entre las 20.00 y 22.00 de hoy. Similar pronóstico se hizo para la ciudad de Potosí.

La alerta hidrológica roja permanecerá vigente hasta el 25 de marzo, por "inminentes" desbordes de nueve cuencas de ríos en cinco departamentos: Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y La Paz.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)
"MARKA JACHA MARKA COROCORO"
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) E INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)

La MARKA JACHA MARKA COROCORO, en el marco de la Alianza Rural de "INCREMENTO A LA PRODUCCION DE GANADO BOVINO DE ENGORDE EN LA MARKA JACHA MARKA COROCORO", financiado con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 3457-BO, en adquisiciones y contratación de consultoría.

Invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES	
SDC-01	Baladero	2	4	Global	Material no local construcción baladero
SDC-02	Comedor	2	4	Global	Material no local construcción comedor
SDC-03	Corrao de engorde	2	4	Global	Material no local construcción corrao de engorde

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de productores rurales (OPR's).

Asimismo, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORIA	
SDC-04	1	4	Global	Sistema de conducción de agua para el baladero
SDC-05	2	4	Rta	Tanque para almacenamiento de agua 850ml
SDC-06	2	4	equipo	Motorbomba de 4 bombas accesorios
SDC-07	4	40	kg	Semilla Pato Jorón

Así mismo, invita a profesionales interesados sírvase a remitir, Carta de Expresiones de Interés, hoja de vida debidamente documentada, para las siguientes consultorías:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORIA
IPEI-1	1	Servicio	Asistencia Técnica Contable
IPEI-2	1	Servicio	Elaboración de calendario sanitario de acuerdo a la región para disminuir las enfermedades y docimienta del ganado

La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización) y los Términos de Referencia de la asistencia técnica, puede ser solicitada al correo electrónico: marjaluisa@oprvilla6@gmail.com o descargada de la página web www.empoderar.gov.bo, consultas: Cel: 77537016 - 73796735

Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 11:00 a.m. del 27 de marzo del 2025. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentados bajo el siguiente rótulo:

SEÑORES:
 COMUNIDAD DE
 Calle: La Paz - Bolivia
 Ref.: SDC-0... (insertar N° de Referencia) ADQUISICIÓN DE... (insertar el nombre de referencia)
 Ref.: IPEI-1ASISTENTE TECNICA
 (Incluir Remitente)

C211693240/18

Jach'a Mama Corocoro, 18 de marzo del 2025

C211693240/18

MOVILIZACIÓN CHOFERES ALTEÑOS RATIFICAN PARO INDEFINIDO

A través de un memorándum interno suscrito por los dirigentes Reynaldo Luna, Eddy Condori, Germán Chambi y Froilán Tancara, la Federación Andina de Choferes Primero de Mayo de El Alto instruyeron iniciar el paro general indefinido de actividades a partir de este miércoles.

Luna explicó que si bien no se logró consenso en el ampliado nacional celebrado ayer en Sucre para extender la paralización de actividades a escala nacional, este mismo miércoles se desarrollará un ampliado departamental para analizar la posibilidad de que la movilización se desarrolle también en La Paz. La protesta se dirige contra la escasez de carburantes, el encarecimiento de los repuestos, el alza de precios en general y la prohibición de vender carburantes a los vehículos que funcionan a gas.

PUEDE PERDER SU PERSONERÍA JURÍDICA

El TSE admite demanda contra el FPV y abre periodo de defensa legal

Junto al Frente Para la Victoria, el Partido de Acción Nacional Boliviano puede correr la misma suerte.

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

En sesión cumplida el pasado jueves 13, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) admitió la demanda interpuesta por el ciudadano Peter Erlwein Beckhauser en contra del Frente para la Victoria (FPV) y Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-Bol) para que les sean canceladas sus personerías jurídicas.

Mediante una notificación suscrita por el presidente de este organismo, el abogado Óscar Hassenteufel Salazar, y el secretario de Cámara, Jorge Armando

Orellana Parra, los responsables del cuarto Órgano del Estado trasladaron la demanda a los dirigentes del FPV para que en el plazo de cinco días hábiles a partir de esa fecha asuman defensa dentro del correspondiente proceso.

Aunque no se conoció oficialmente, se supone que responsables de PAN-Bol recibieron similar solicitud de asumir defensa.

Ese plazo fenecerá, en consecuencia, el jueves 20.

En los comicios nacionales celebrados el 18 de enero de 2020, ambos partidos no alcanzaron al 3 por ciento de la votación nacional, volumen mínimo requerido para mantenerse en la actividad política.

En aquella cita ciudadana con las urnas, Chi Hyun Chung y Salvador Pinto, del FPV, lograron el 1,54 por ciento del total de votos, que se traduce 92.604 sufragios, mientras que el binomio compues-



» DATO
La ley establece que si un partido no reúne el 3 por ciento de la votación nacional debe perder su personalidad jurídica.

to por Feliciano Mamani y Ruth Nina recibió 31.765 votos, que equivalen al 0,52 por ciento del total.

Los dirigentes de ambas organizaciones aducen que la Ley 1315 de convocatoria a las elecciones de 2020 anuló la cancelación de personerías jurídicas por esta causal,

aunque la expresidenta Jeanine Áñez, quien promulgó esa disposición, negó tal extremo.

El FPV logró un acuerdo político para presentar la candidatura presidencial de Evo Morales en las elecciones generales previstas para el próximo domingo 7 de agosto.

EL MEJOR FÚTBOL DE AMÉRICA, EN LA PALMA DE TU MANO



Consultas
77200074



Plaza Isabel La Católica,
Av. Arce, Torres Mall #2519,
Zócalo 2, Local PA-11

SAMSUNG | NESA



EL GOBIERNO ESPERA SER NOTIFICADO

El TCP frena medida confiscatoria del PGE

El Comité Multisectorial aprobó marchar el 24 hasta La Paz contra esta normativa.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa



PRONUNCIAMIENTO: Presidente de la Cámara de Industrias, Pablo Camacho, y ejecutivos.

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) admitió la acción de inconstitucionalidad abstracta planteada en contra de la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado (PGE), que dispone la confiscación de alimentos en caso de comprobarse agio y especulación.

El documento señala la "suspensión provisional" de esta normativa cuestionada por productores, gremialistas y otros sectores agrupados en el Comité Multisectorial, que dispuso una marcha hacia La Paz el próximo lunes 24 en contra de esta medida.

El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, dijo que las autoridades nacionales esperan conocer detalles de la resolución, pero que continuarán los trabajos de lucha contra el agio y la especulación. La acción fue interpuesta por el diputado Miguel Roca y ahora el presidente de la

» DATOS
> EL PGE 2025 no pudo ser tratado en la Asamblea Legislativa en los tiempos establecidos en la normativa.
> Esto hizo que se aprobará de forma automática para su aplicación a partir del 1 de enero.

Asamblea, David Choquehuanca, debe presentar los alegatos en un plazo de 15 días. La Cámara Nacional de Industrias (CNI), que forma

parte del Comité, fue la primera en pronunciarse. Su presidente, Pablo Camacho, dijo que fue la primera entidad en solicitar la anulación de esta disposición por considerar la confiscatoria y transgredir el derecho a la propiedad privada en el país.

"Los industriales iniciamos un conjunto de acciones intensas en coordinación con varios sectores empresariales para lograr que esta norma sea anulada", indicó.

La disposición adicional, agregó Camacho, genera un clima de alta inseguridad jurídica para la inversión privada y la decisión del TCP es un acto de defensa y respeto a los derechos de la actividad económica y propiedad privada, de la iniciativa privada. Indicó que continuarán en permanente vigilia para que esa disposición se anule. Se dispone la suspensión provisional y queda "prohibido el tratamiento de cualquier otra normativa vinculada a la cuestión planteada, hasta que este Tribunal, previo sorteo de la causa, dicte la respectiva sentencia".

DISPOSICIÓN SÉPTIMA DE señala que "con la finalidad de garantizar la disponibilidad y abastecimiento de alimentos esenciales, se faculta a las entidades competentes, activar acciones de control, fiscalización, confiscación y/o decomiso de productos, a los actores de comercialización de alimentos, que almacenen o retengan y/o pretendan encarecer los precios de los mismos". El viceministro Jorge Silva dijo que seguirán "los controles en el marco de las atribuciones y competencias que actualmente tenemos y están regidas bajo normativas". Mencionó varias de ellas, como la Ley 100 de Lucha Contra el Contrabando.

"Iniciamos un conjunto de acciones intensas en coordinación con varios sectores empresariales para lograr que esta norma sea anulada".

Pablo Camacho
PRESIDENTE DE INDUSTRIALES

"En el tema del litio debe trabajar lo que es la ley respectiva; la disposición adicional séptima se la debe derogar".

César Gonzales
DIRIGENTE GREMIAL

"Entiendo que debe ser respecto a la admisión del recurso que han presentado las personas que están interesadas".

Jorge Silva
VICEMINISTRO DE JUSTICIA

ESTE MIÉRCOLES SE PAGARÁ 54,5 MILLONES DE DÓLARES EL GOBIERNO DESCARTA DEFAULT POR INCUMPLIMIENTO

El Gobierno descartó la posibilidad de caer en default o incumplimiento en el pago de las obligaciones con los acreedores internacionales en respuesta a las declaraciones del exsecretario de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Víctor Rico, quien declaró a la red Unitel que "si el Gobierno no paga la cuota de los bonos soberanos, Bolivia se tendrá que declarar en default y eso sería muy grave; yo espero de que se pueda cumplir esos compromisos mañana y en los próximos meses". El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, ase-

guró que "Bolivia no va a entrar en default" a tiempo de informar que este mes se pagarán 54,4 millones de dólares y que el 5 de marzo se hizo un desembolso de 31,9 millones de dólares. Para mañana se tiene previsto el pre-pago de 22,5 millones de dólares para cumplir con los bonos soberanos, "así que no vamos a entrar en default, esto revela que el país es responsable con sus obligaciones. Trabajamos muy duro, mes

a mes, entonces tienen que sentirse tranquilos por lo que el país cumple el pago de los bonos soberanos", afirmó Montenegro.

Reiteró que se tiene "reservado el pago para este miércoles para que ya esté el jueves con los bonistas". Respecto al pago de la deuda externa, informó que en este mes se ha previsto el pago de aproximadamente 190 millones de dólares para cumplir estas obligaciones, así

como con los acreedores bilaterales. Para Montenegro, si se pudiera tener el acceso a los créditos externos que se encuentran paralizados en la Asamblea Legislativa se aliviaría la carga actual. "El pago del servicio de la deuda externa está garantizado", dijo respecto a que se cumplirá con el pago de las obligaciones y también de las importaciones de combustible para abastecer el mercado interno. Explicó que ingresan recursos por las exportaciones de YPF, ventas externas de la minería y las compras de oro del Banco Central.

35%
» A septiembre de 2024, el servicio de deuda pública externa por acreedor mostraba que la CAF tenía este porcentaje.

Ramses COSMOBIOLOGO
Intuitivo y visionario del porvenir
UNION DE PAREJAS
Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.
Facultades adquiridas por doblegar, mente y espíritu del ser amado.
Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.
PURIFICACIONES de ENERGÍA
Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.
ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO
Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.
Atención Personal: **2490243**
Atención Virtual: **72563739**
solo WhatsApp
Dirección: Pioneros de Rochdale 776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.
WhatsApp: **Ramsescosmobiologo oficial**

COMUNICADO
Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios el cierre definitivo del Cajero Automático **ATM HOSPITAL ARCO IRIS**, ubicado en la Av. 15 de Abril N° 40, Zona Alto Miraflores, a partir del día jueves 20 de marzo del presente año.
Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:
ATM Plaza Villarroel: Calle General Monje N° 100 Plaza Villarroel, Zona Miraflores.
ATM Villa Fátima II: Av. Las Delicias, calle Felipe López s/n, Zona Villa Fátima.
ATM Agencia Villa Fátima I: Calle Yanacachi N° 1442, Zona Villa Fátima.
Agradecemos su atención
La Paz, marzo 2025
banco bi-a
simplificando tu vida.

TRÓPICO DE COCHABAMBA
**DESTRUYEN LABORATORIO
DE CRISTALIZACIÓN**



OPERATIVO: Las instalaciones halladas y desmontadas.

Un megalaboratorio de cristalización de cocaína, escondido entre la maleza, fue destruido por personal de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) en el sindicato Túpac Katari, municipio de Villa Tunari, en el trópico de Cochabamba.

El trabajo de inteligencia de la Policía permitió ubicar el lugar donde se fabricaban precursores. En la factoría, que contaba con más de 15 ambientes, encontraron una gran cantidad de químicos utilizados para el procesamiento de la pasta base de cocaína.

Según el informe, en el lugar trabajaban al menos 30 personas, y el laboratorio tenía una capacidad de producción estimada en 200 kilos de cocaína por semana.

Durante la operación, los uniformados también hallaron una senda oculta que los llevó hasta un terreno excavado. En el lugar, descubrieron bolsas negras cuyo interior contenía el alcaloide.

La sustancia estaba enterrada y estaba camuflada con la vegetación para no ser localizada.

Después del hallazgo, los efectivos de Umopar procedieron a la destrucción y posterior incineración del laboratorio.

De acuerdo con los datos que manejan los investigadores del caso, con esta intervención se logró afectar a estos narcotraficantes en casi medio millón de dólares. Además, se informó que continuarán las operaciones de interdicción.

SE HIZO EL CAMBIO DE TODOS LOS EFECTIVOS

Relevo policial, inútil ante irregularidades en cárceles

Un reo que huyó de la cárcel de San Pedro de Sacaba fue recapturado un día después.

CARMEN CHALLAPA C.
La Prensa

El ingreso de drogas, fugas de privados de libertad y otras irregularidades continúan en los recintos carcelarios del país, a pesar de que, semanas atrás, Régimen Penitenciario determinó el cambio del 100 por ciento del personal policial para frenar tales irregularidades.

La semana pasada se llevó a cabo el VII Consejo Nacional de Régimen Penitenciario, encuentro en el que las autoridades del sector se comprometieron a mejorar las deficiencias observadas para evitar que el crimen organizado ocasionara muertes violentas en los penales y se organicen delitos desde el interior de las cárceles.

Recientemente, personal policial de Cochabamba se movilizó en diferentes zonas de esa región para recapturar a un privado de libertad que, el domingo por la mañana, burló la seguridad de la cárcel de San Pedro de Sacaba y, con la



RECAPTURA: El reo que fugó de la cárcel de San Pedro de Sacaba fue aprehendido ayer.

» DATOS

- > En menos de tres meses se reportaron nueve asesinatos violentos en cárceles del país.
- > El 100 por ciento de efectivos policiales fue cambiado para frenar las irregularidades.

ayuda de su esposa, logró escapar por uno de los muros del reclusorio.

Después de varias horas de búsqueda, Juan D. A. (30), alias "El Ratón", fue aprehendido en un alojamiento en la localidad de Valle Sacta, trópico. El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen

(FELCC) de esa región, Mauricio Canelas, informó que el sindicado fue visto cuando caminaba por vía pública con un televisor.

"Presumimos que vendió el televisor para continuar su huida. Por ello, realizamos un trabajo de observación y vigilancia en su domicilio y, tras diferentes averiguaciones, logramos capturarlo junto a su esposa", explicó el jefe policial.

» DROGA EN SAN PEDRO, DE LA PAZ

De manera recurrente, en controles rutinarios, se hallan drogas en la cárcel de San Pedro en la ciudad de La Paz. Entre los casos re-

cientes, en una requisita, los uniformados hallaron en la celda de Marco L. P. una bolsa negra con seis paquetes de marihuana y dos de cocaína. Además, se incautó un teléfono celular y dos botellas de whisky.

Entretanto, el jueves 13, personal de seguridad detectó una encomienda sospechosa dentro de una bolsa de estuco, en la que se halló marihuana. Esta droga estaba destinada a Ricardo C. C., uno de los internos.

ADEMÁS ERA COMERCIANTE

POLICÍA INVESTIGA EL ASESINATO DE UNA PRESTAMISTA



Investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) realizaron el domingo el levantamiento legal del cadáver de una mujer de 70 años, quien fue hallada muerta, maniatada y con signos de violencia.

El trágico hecho se suscitó en el propio domicilio de la víctima, ubicado en Munaypata, La Paz. El informe del médico forense refiere que la mujer falleció por asfixia.

Este examen determinó que la mujer murió des-

pués de haber sido golpeada y estrangulada. Además, cuando sus familiares la encontraron, estaba maniatada. Los investigadores también encontraron restos de lana en su cuerpo.

El reporte policial establece que la víctima tenía 70 años, era comerciante asentada en la calle Garcilaso de la Vega y se dedicaba también a prestar dinero. Según el testimonio de algunos vecinos, el sábado por la noche vieron ingresar a varias personas a su domicilio.

"Mi hermana vende en la calle Garcilaso. Uno de sus compañeros se había prestado dinero de ella, y puede que por eso la hayan matado", explicó uno de los hermanos de la víctima.

Personal de Homicidios de la fuerza enticrimen está abocado a revisar las cámaras de seguridad de la zona, con el objetivo de identificar a los posibles autores del hecho. Además, han citado a declarar a quienes podrían ser testigos del hecho.

Diaconia
Institución Financiera de Comunidad

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS Diaconia FRIF - IFD

Conforme al artículo 28° del estatuto vigente de la Entidad, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, que se llevará a cabo, el jueves 27 de marzo de 2025, a horas 14:30 de forma mixta conforme al artículo 30° del Estatuto Orgánico de la entidad, la transmisión o comunicación principal se realizará a través de la plataforma TEAMS desde el domicilio social de DIACONIA FRIF - IFD, ubicada en la Av. Juan Pablo II, esq. Jorge Eulerf Nro. 125, Zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto, en donde también se desarrollará de forma presencial (Piso 5) para considerar el siguiente orden del día:

Asunto 15/2025	Oración de apertura.
Asunto 16/2025	Consideración reinversión de utilidades registradas al 31 de diciembre de 2024.
Asunto 17/2025	Consideración y aprobación del informe anual de Gobierno Corporativo - Gestión 2024.
Asunto 18/2025	Modificación: Estatuto Carta ASFI/DSR IV/R-268127/2024 ASFL.
Asunto 19/2025	Consideración de documentos de Gobierno Corporativo.
Asunto 20/2025	Informe del nivel de provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2024.
Asunto 21/2025	Informes del fiscalizador interno.
Asunto 22/2025	Consideración Informe ASFI/DSR IV/R-38207/2025.
Asunto 23/2025	Consideración del financiamiento: • Financiamiento FIPADE SAFI S.A. a través de INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado
Asunto 24/2025	Designación para la firma del acta.

Podrán participar en la Asamblea, los representantes del capital fundacional de Diaconia FRIF - IFD que se encuentren consignados como tal en los registros de la Entidad.

El Alto, 18 de marzo de 2025

Esta entidad es supervisada por ASFI www.diaconia.bo [/DiaconiaIFD](https://www.facebook.com/DiaconiaIFD)

Según la Ley del Cine, las salas de cine deben exhibir producciones bolivianas.

ALEJA CUEVAS
La Prensa

La Cinemateca Boliviana ofrecerá funciones en las que exhibirán películas bolivianas por 15 bolivianos, entre este jueves 20 y el sábado 22, con motivo del Día del Cine Boliviano. La programación incluye unas 15 producciones nacionales, entre ellas *Utama*, rodada en 1988 así como *El ladrón de perros*, nominada a dos categorías en los premios Platino del Cine Iberoamericano.

"El Día del Cine Boliviano ya está cerca, y en la Cinemateca hemos preparado una maratón de tres días para celebrarlo. Ven y disfruta de lo mejor de nuestro cine, aquí en la casa del cine nacional", invitó el repositorio a través de sus redes sociales.

Este viernes 21, Bolivia recuerda el Día del Cine para rendir homenaje a la memoria del sacerdote Luis Espinal Camps, cineasta y luchador por los derechos humanos, asesinado en 1980.

La Ley del Cine declara el 21 de marzo, de 2007, como el Día del Cine y Audiovisual boliviano. Establece que en esta fecha, las salas de cine y los canales de televisión públicos y privados deben incluir en su programación producciones cinematográficas y audiovisuales bolivianas.

En la Cinemateca Boliviana, la oferta será de 21 funciones, de 15 películas, que comienza este jueves, a las 16:00 con: *Mi socio 2.0*, de Paolo Agazzi. Luego seguirán los filmes, *La casa del sur*, de Carina Oroza y Ramiro Fierro; *Izquierda XXI*?, de Patricia Quintanilla; *Utama*, Alejandro Loayza; *La nación clandestina*, de Jorge Sanjinés; *Depen-*

dencia Sexual, de Rodrigo Bellot; y *Fuertes*, de Óscar Salazar y Franco Traverso.

El viernes, también a las 16.00, la Cinemateca iniciará la maratón del cine con *Cementerio de los elefantes*, sigue con *Utama*, *Gran movimiento*, *La nación clandestina* y *Chiquiagu*. Además, estarán en cartelera, recientes producciones como *Mano propia*, de Rodrigo Patiño; y *El ladrón de perros*, película que está nominada en dos categorías en los premios Platino, que se celebrará el 27 de abril, en España.

El tercer día, también serán ocho funciones, en la lista están dos cortometrajes: *La desaparición de*

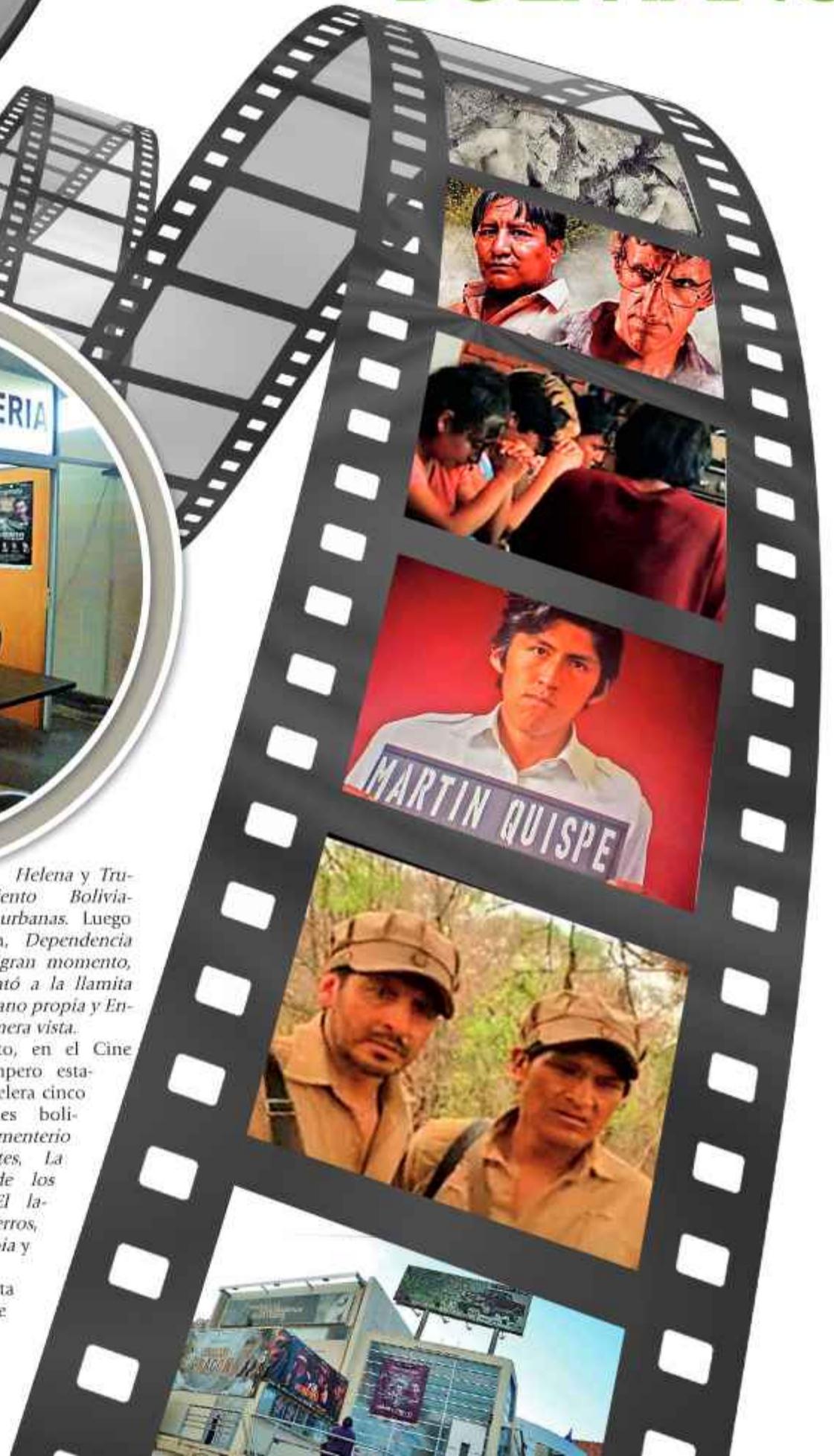
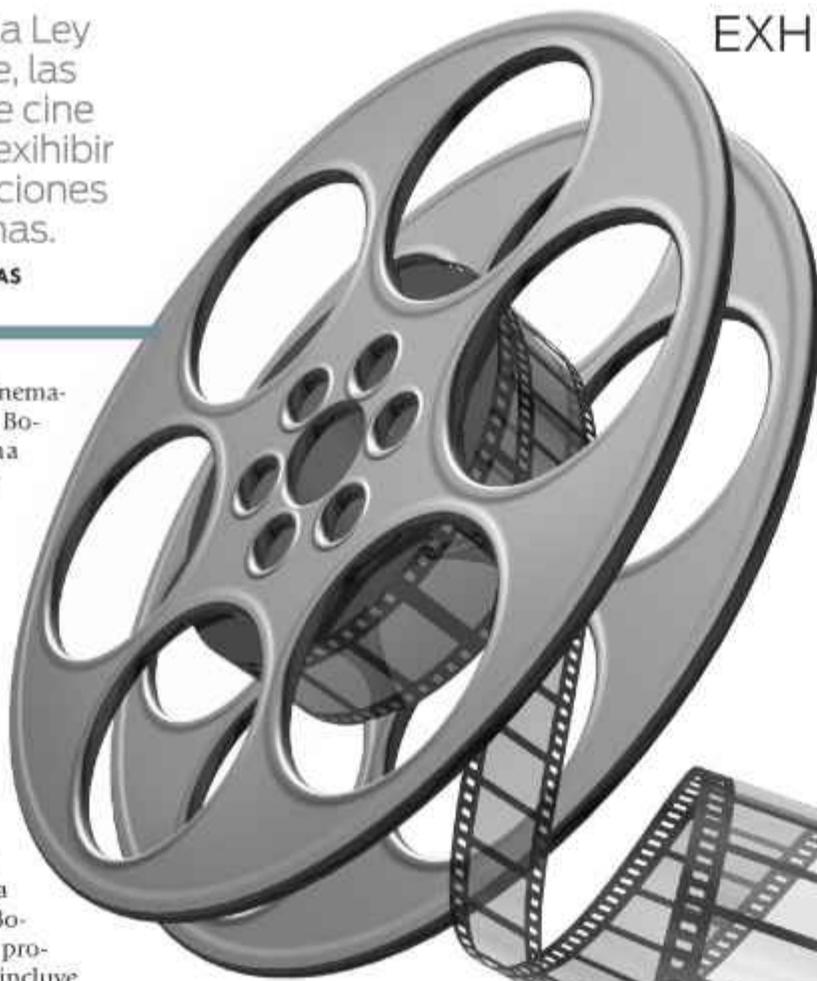
Helena y Truculento *Boliviano*, *leyes urbanas*. Luego le seguirán, *Dependencia sexual*, *El gran momento*, *¿Quién mató a la llanita blanca?*, *Mano propia* y *Engaño a primera vista*.

En tanto, en el Cine Monje Campero estarán en cartelera cinco producciones bolivianas: *Cementerio de elefantes*, *La bicicleta de los Huanca*, *El ladrón de perros*, *Mano Propia* y *Fuertes*.

De esta forma se rendirá homenaje a Espinal.

EXHIBIRÁ MÁS DE 15 PELÍCULAS NACIONALES

LA CINEMATECA DA FUNCIONES A BS 15 POR EL DÍA DEL CINE BOLIVIANO



PÁNICO EN LA ANTÁRTIDA

UN INVESTIGADOR SUDAFRICANO ATACA SEXUALMENTE A SUS COMPAÑEROS

Un investigador en una base científica sudafricana atacó a sus colegas y los amenazó de muerte.

Científicos atrapados en una base en la Antártida suplican ser rescatados después de que un investigador atacara a sus colegas y protagonizara amenazas de muerte y agresiones sexuales, informa The Times.

Así lo alertó un mensaje enviado la semana pasada por el grupo de científicos, que va a quedarse

durante otros 10 meses en la base de investigación sudafricana Sanae IV.

"Amenazó de muerte a (nombre no revelado) y se creó una atmósfera de miedo e intimidación. Sigo profundamente preocupado por mi propia seguridad. Me pregunté constantemente si no voy a ser yo la próxima víctima", reza la carta, sin que haya trascendido el nombre del autor ni el del acusado de los delitos.

Además, el científico fue acusado de abusar sexualmente de otro colega. Los miembros del equipo están preocupados por su seguridad y sus vidas y solicitaron una acción inmediata.

El ministro sudafricano de Medio Ambiente, Dion George, reconoció que se produjo una pelea verbal entre el jefe del equipo de investigación y un científico, tras la cual este último agredió a su supervisor. Después de los hechos,

el grupo vivió atemorizado por el agresor, que se convirtió en una amenaza para todo el equipo. El ministro precisó que hablaría personalmente con el equipo para evaluar la situación.

Debido a las duras condiciones de trabajo en la Antártida, todos los científicos se someten a un examen psiquiátrico antes de ser enviados allí. En condiciones de espacio reducido, la tensión puede acumularse, pro-

vocando situaciones de desorientación y estrés, destacó George.

Los investigadores de las estaciones antárticas experimentan una soledad aguda fruto de la poca interacción con personas o animales, mientras están encerrados con los mismos colegas durante seis meses o incluso un año, explica el explorador Alan Chambers, que el año pasado realizó una expedición en esquí al polo sur. RUSSIA TODAY



SCHEINBAUM PROMULGÓ UNA REFORMA A LA CARTA MAGNA

La Constitución mexicana prohíbe el maíz transgénico

La Presidenta de este país puso en vigencia la modificación, aprobada por el Congreso, que impulsa el óptimo uso de la tierra libre de cultivos del cereal genéticamente modificado.

PRENSA LATINA
La Prensa

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rubricó ayer un decreto de reforma constitucional para prohibir la siembra de maíz transgénico en esta nación, considerada centro de origen y diversidad de esa planta.

"Su cultivo en el territorio nacional debe ser libre de modificaciones genéticas producidas con técnicas que superen las barreras naturales de la reproducción o la recombinación, como las transgénicas", refiere ahora el artículo cuarto de la carta magna, según leyó la jefa del Ejecutivo.

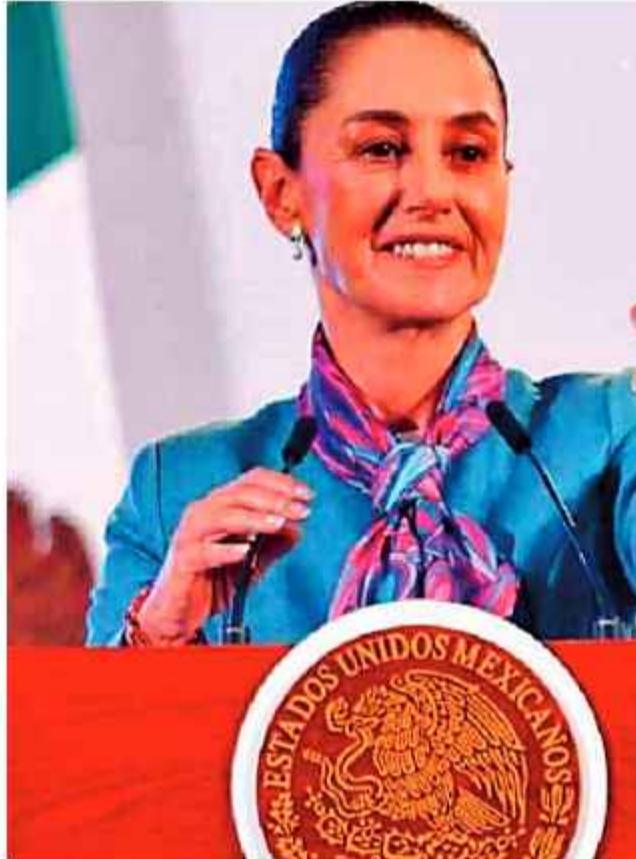
De acuerdo con los cambios al texto mostrados ayer, "todo otro uso

del maíz genéticamente modificado debe ser evaluado en los términos de las disposiciones legales para quedar libre de amenazas para la bioseguridad, la salud y el patrimonio biocultural de México y su población".

Apunta que "debe priorizarse la protección de la biodiversidad, la soberanía alimentaria, su manejo agroecológico, promoviendo la investigación científica humanista, la innovación y los conocimientos tradicionales".

En el artículo 27 queda plasmado que el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural, cultural, económico y de salud con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina su bienestar.

Asimismo, fomentará



la actividad agropecuaria y forestal, cultivos tradicionales con semillas nativas, en especial el sistema milpa, para el óptimo uso de la tierra libre de cultivos de maíz genéticamente modificado en los términos definidos en el artículo cuarto.

Ello, agrega, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servi-

cios de capacitación, investigación, innovación, conservación de la agro biodiversidad y asistencia técnica, fortaleciendo las instituciones públicas nacionales.

A finales de diciembre, Sheinbaum expresó su seguridad en que el Congreso legislaría en febrero de este año para prohibir la siembra de maíz transgénico, como en efecto ocurrió.

La jefa del Ejecutivo hizo el comentario luego de que un panel del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) fallara en contra de esta nación latinoamericana en un caso relacionado con medidas tomadas aquí con el maíz genéticamente modificado.



PAZ PARA UCRANIA

ORGANIZAN UNA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA ENTRE VLADÍMIR PUTIN Y TRUMP

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov dijo ayer en Moscú que los preparativos del diálogo entre los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Estados Unidos, Donald Trump, se centran en la solución del conflicto ruso-ucraniano que ya lleva largos tres años.

Peskov destacó este ayer ante los medios acreditados ante la Presidencia de la Federación Rusa que en la preparación de la agenda de la conversación telefónica entre ambos mandatarios se tiene en cuenta temas de interés bilateral y, sobre todo, el asunto del

fin de las hostilidades en el territorio de Ucrania.

Igualmente comunicó que una vez finalizado el diálogo, previsto para el martes 28 de marzo, dará detalles, y si es necesario, ofrecerá una rueda de prensa. En opinión de Peskov la conversación en-

tre Putin y Trump es un paso importante que contribuye a la reanimación de las relaciones entre Moscú y Washington. Al mismo tiempo, el portavoz subrayó que por el momento no hay planes para un encuentro personal entre Putin y Trump. PRENSA LATINA





Democracia interna

Los seres humanos se organizan en partidos políticos con la finalidad de tomar el poder de la sociedad, independientemente de tratarse, en el caso boliviano, de un municipio, un departamento o el país y sin importar la forma que asuman estas organizaciones que buscan controlar la administración del Estado o de un nivel subnacional. El funcionamiento de estas instituciones, como todo lo que sucede en una formación social, está regido por leyes, que establecen, en términos sencillos, lo correcto y lo incorrecto, o sea, lo que se puede hacer y lo que no se debe haber, que en este caso, se sanciona. Estas reflexiones vienen a cuento del séptimo y, aparentemente, último plazo concedido por el Tribunal Supremo Electoral para que los partidos actualicen sus directivas y cumplan las prescripciones adoptadas por la leyes. Los actores políticos nacionales convinieron hace algunos años en las formas y mecanismos necesarios para que las colectividades asuman la forma de partidos y agrupaciones ciudadanas, que se engloban en un solo concepto: democracia interna. Se entiende a la democracia no sólo como la manera periódica en que los ciudadanos acuden a las urnas para elegir a sus representantes, sino en los sistemas de participación de las personas en los procesos de toma de decisiones. Es, en el fondo y no en la forma, el verdadero concepto de democracia participativa. Así, hay dos partidos políticos en el país que deben ajustar sus mecanismos internos o perderán el reconocimiento que el Estado les brinda a través del Tribunal Supremo Electoral como instituciones habilitadas para tomar parte en las disputas políticas nacionales. Las condiciones incumplidas por el Frente Para la Victoria se refieren a requisitos básicos como la actualización de su militancia o la elección de su directiva con representación de su militancia, lo que debe ser verificado por observadores del cuatro Órgano del Estado. En tanto, el Partido Nacional de Acción Boliviano no adecuó sus estatutos a las directrices de la ley vigente de organizaciones políticas. La legislación se hizo para cumplirse, quienes la transgreden o ignoran incurrir en contravenciones o delitos, que son punibles.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN LOS TIEMPOS, LA PRENSA Y EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes.
Gerente General: Miguel Alejandro Díaz Cossio

La Prensa

- * Jefe de Redacción: Eddy Wilson Aguilar Quiroga
- * Editor de Política: Jorge Luis Jové Guzmán
- * Sociedad: Aleja Cuevas Pacohuanca
- * Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia
- * Cultura y Espectáculos:
- * Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez
- * Digital: Armin Copa Monzón
- * Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán
- * Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 71940663 - 63264672
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

LOS SICARIOS ESTÁN EN LA MIRA DE LA PRESIDENTA

Boluarte evalúa aplicar la pena capital en Perú

La Mandataria peruana hizo el anuncio en la inauguración del año escolar en una escuela limeña.

LIMA
Agencia Andina

La presidenta de la República del Perú, Dina Boluarte, expresó que está "pensando seriamente en la pena de muerte" para los asesinos y sicarios que atentan contra los ciudadanos y emprendedores del país.

Así lo señaló durante la ceremonia por el inicio del año escolar 2025 en la Institución Educativa 3049 Imperio del Tahuantinsuyo, en el distrito de Independencia.

"A estos malditos asesinos les digo que estoy pensando seriamente en la pena de muerte, porque ningún sicario, ningún extorsionador podrá manchar de sangre a familias que quieren a sus hijos, a emprendedoras, a emprendedores que con justo esfuerzo se labran el futuro", expresó la Jefa del Estado.

"A estos les digo, estoy pensando firmemente en la pena de muerte porque no vamos a permitir un muerto más de un peruano, de una peruana que honestamente trabaja", añadió.

» PLAN DE SEGURIDAD
Previamente, indicó que su Gobierno, con apoyo de funcionarios del Ministerio del Interior, puso en ejecu-



POSTURA. Dina Boluarte, presidenta de Perú, inaugura el año escolar en la capital limeña, ayer.

ción el Plan Escolar Seguro 2025, que se inició con la asignación de 3.000 efectivos policiales para el desarrollo de su primera etapa.

Indicó que los efectivos trabajarán de manera articulada con más de 5.000 brigadas de auto-protección escolar a escala nacional, integradas por más de 50 mil padres de familia de la capital.

"Nada ni nadie debe afectar la tranquilidad de nuestros niños y de nuestras niñas. Por ello, junto a la Policía Nacional, los serenazgos, las direcciones regionales de Educación, las UGEL y la comunidad educativa, reforzaremos la seguridad externa en los colegios", precisó la presidenta Dina Boluarte.

400

» Mil docentes recibirán un incremento salarial en el vecino país.

» CONVOCATORIA A ELECCIONES

De otro lado, indicó que próximamente se convocará a las elecciones generales del año 2026, a fin de no dar lugar a especulaciones en ese sentido.

La Mandataria remarcó también que su gobierno está firme en la lucha contra la corrupción y reiteró que presentarán un proyecto de ley para expulsar

a empresas corruptas extranjeras y, en el caso de las nacionales, para que nunca vuelvan a licitar con el Estado.

» AUMENTO SALARIAL
Además, Dina Boluarte anunció ayer que más de 400 mil docentes recibirán un incremento salarial a partir de marzo, que será de 200 soles adicionales en su remuneración y otros 200 soles más a partir de noviembre.

La Primera Mandataria dio a conocer la información durante la ceremonia de inicio del año escolar.

Agregó que ambos incrementos les permitirán a los maestros alcanzar un piso salarial de 3.500 soles al cierre del año 2025.

LA VÍCTIMA ES UN ADOLESCENTE DE 16 AÑOS

SINDICAN A MILITARES ECUATORIANOS DE UN ASESINATO

La Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos de Ecuador denunció ayer un nuevo ataque "ilegal y violento" de militares en contra de tres jóvenes, que resultó en la ejecución extrajudicial de uno de ellos, una persona menor de edad.

De acuerdo con la alianza, que agrupa a 14

organizaciones, los hechos ocurrieron la noche del pasado domingo 2 en Puerto el Carmen, cantón Putumayo, de la provincia de Sucumbios, cuando se celebraba el carnaval. Mientras eso ocurría, Luis Sebastián C., de 16 años, junto a sus amigos, los hermanos Kevin M. (19) y Johan M. (16), se paseaban en una moto.

Cuando pasaban cerca del cuartel de la Capitania de la Marina, se encontraron con una camioneta donde se movilizaba una patrulla. "Inexplicablemente los militares de la patrulla dispararon contra ellos", dice la alianza. Luis C. sufrió una herida leve, pero Johan M. murió días después en un centro médico.



UNIFORMADOS: Militares de Ecuador se movilizan.

LOS CELESTES SE ENFRENTARÁN A PALMEIRAS EN EL GRUPO G

UNA COPA DURÍSIMA PARA BOLÍVAR



BOLILLERO 2

Los celestes tendrán como rivales a Cristal y Cerro Porteño; mientras San Antonio a Peñarol, Olimpia y Vélez Sarsfield.

JHONY MOLLINEDO
La Prensa

La Gloria Eterna, el slogan que maneja la Conmebol le tocó un camino difícil para los dos equipos bolivianos participantes en la Copa Libertadores 2025: Bolívar y el debutante San Antonio.

El sorteo quiso que Bolívar sea agrupado en la serie G donde es cabeza de serie Palmeiras y en el que también están contemplados Sporting Cristal de Perú y Cerro Porteño de Paraguay.

"Durísimo", dijo el entrenador de Bolívar, Flavio Robatto, una vez que se conoció el resultado del sorteo de la Copa Libertadores, anoche en la sede de la Conmebol.

En tanto que GV San José quedó ubicado en la serie H donde es cabeza de serie Peñarol y en el que también están incluidos Olimpia de Paraguay y Vélez Sarsfield de Argentina.

Un acto imponente el realizado por la Conmebol en el sorteo de la Copa Libertadores de América, donde en primera instancia se brindó un sentido homenaje al jugador uruguayo Juan Izquierdo, quien murió en agosto del año pasado tras un fulminante paro cardíaco en el partido entre Sao Paulo y Nacional que se jugaba por la Copa Libertadores en Brasil.

"Un hecho muy triste lo que le ocurrió a Juan Izquierdo, un acto de impotencia, el intentar de salvar su vida

CONMEBOL "LIBERTADORES"	
GRUPO A	GRUPO B
BOTAFOGO	RIVER PLATE
ESTUDIANTES	IND. DEL VALLE
UNIVERSIDAD DE CHILE	UNIVERSITARIO
CARASOBO	BARCELONA
GRUPO C	GRUPO D
FLAMENGO	SÃO PAULO
LDU QUITO	LIBERTAD
DEPORTIVO TÁCHIRA	TALLERES
CENTRAL CORDOBA	ALIANZA LIMA
GRUPO E	GRUPO F
RACING	NACIONAL
COLO-COLO	INTERNACIONAL
PORTALEZA	ATLÉTICO NACIONAL
ATL. BUCARAMANGA	BAHIA
GRUPO G	GRUPO H
PALMEIRAS	PEÑAROL
BOLÍVAR	OLIMPIA
SPORTING CRISTAL	VÉLEZ SANSFIELD
CERRO PORTEÑO	SAN ANTONIO

CONMEBOL "SUDAMERICANA"	
GRUPO A	GRUPO B
INDEPENDIENTE	DEFENSA Y JUSTICIA
GUARANI	S. CATÓLICA
NACIONAL POTOSÍ	CERRO LARGO
BOSTON RIVER	VICTORIA
GRUPO C	GRUPO D
AMÉRICA DE CALI	CRÉMIO
HIBRACÁN	GODOY CRUZ
RACING	SPORTING LIQUERO
CORINTHIANS	ATLÉTICO GRAU
GRUPO E	GRUPO F
CRUZELIO	FLUMINENSE
PALESTINO	SINIÓN ESPAÑOLA
UNIÓN	ONCE CALDAS
MUSHUC RUNA	GV SAN JOSÉ
GRUPO G	GRUPO H
LANUS	ATLÉTICO MINEIRO
VASCO DA GAMA	CARACAS
A. PUERTO CABELLO	CIBIENCIANO
MELGAR	DEPORTES IQUIQUE

por todos los medios posibles. Quiero pedir disculpas a su familia, hinchas, a los compañeros, al club Nacional, al fútbol uruguayo", dijo Alejandro Domínguez, quien remarcó que la Conmebol debió acompañar en el sepelio.

Luego, Domínguez habló en portugués para decir que el racismo es un flagelo, que es un problema de la sociedad que afecta al fútbol y por ello es que la Conmebol decidió convocar a autorida-

des de gobierno para una actuación conjunta.

» SUDAMERICANA

Tras el sorteo de anoche, a Nacional Potosí le tocó un grupo más accesible, aunque tiene a rivales de fuste como el caso de Independiente de Avellaneda, el cabeza de grupo. El cuadro potosino (novena participación) está en el grupo A donde tendrá como rivales a Independiente de Avellaneda, Guarani de Paraguay y Boston River de Uruguay.

DATOS

> Botafogo es el último campeón y otros 31 equipos irán en busca de su corona. La Copa comenzará en la semana del 1 de abril.

> El ganador de la Copa Libertadores jugará la Copa Intercontinental 2025, la Recopa Sudamericana 2026, la Copa Libertadores 2026, la Copa Interamericana 2026 y el Mundial de Clubes 2029.

"La pelota tiene que rodar, ver atrás y ver lo desafiante que fue 2024, lo que nos tocó vivir, Sudamérica es el continente más grande del fútbol"

Alejandro Domínguez
PRESIDENTE CONMEBOL

CONMEBOL GENERA MUCHO DINERO

El presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, destacó el crecimiento económico. "Hoy entregamos más de 302 millones de dólares, antes era 70 millones. Cambiamos la cantidad de equipos, mejoramos la calidad de transmisión, nuestro campeonato llega a 194 países, más China. Solo en latinoamericana más de 120 millones de personas; el año pasado la final de la Copa Libertadores, fue el partido mejor pagado del mundo", remarcó.

Mientras, al debutante GV San José, el sorteo le tocó enfrentar a equipos de tradición como el caso de Fluminense, además de Unión Española y Once Caldas de Manizales.



TITULAR: Viscarra, uno de los confirmados para Lima.

ALGARAÑAZ: "ESTOS PARTIDOS NO SON FÁCILES PERO TAMPOCO IMPOSIBLES"

La Selección Nacional parte hoy por la tarde a Lima donde el jueves tendrá un reto difícil ante Perú, por la fecha 13 de la Eliminatoria mundialista donde la premisa es sumar unidades para acercarse más al objetivo final que es clasificar a Bolivia al Mundial 2026.

Bolivia está en zona de repechaje con 13 unidades, en tanto que Perú es el colero de la Eliminatoria con siete puntos, por lo que el partido será de alta intensidad con ambos en procura de sumar las unidades.

El seleccionado nacional cumplió ayer por la tarde uno de los últimos entrenamientos, antes de partir a Lima, donde el entrenador Óscar Villegas fue delineando la idea futbolística que tiene para el partido ante los peruanos.

El seleccionador mantuvo la base que ha venido manejando con Carmelo Alagaraz como solitario atacante. Mientras en la zaga, junto a Luis Haquín, podría estar Efraín Morales o Diego Arroyo. En el arco, no se discute la titularidad

de Guillermo Viscarra.

La novedad en el entrenamiento de ayer fue la presencia de Carmelo Alagaraz y Leonardo Zabala, ambos vienen del Kalamata FC de Grecia y FC Cancún de México, respectivamente.

Carmelo Alagaraz, antes de entrenarse en el estadio Síles, manifestó que llegan con la idea clara de lo que quiere el entrenador, con quien sostuvieron charlas previas.

"Cuando uno juega en el exterior tienes conocimientos que quieres plasmarlos en la cancha", destacó el atacante.

Alagaraz, antes de la partida a Lima, señaló que "vamos a ir a sumar, la premisa es esa, con buen fútbol, sacrificio, esta clase de partidos no son fáciles pero tampoco imposibles, tenemos en mente y trabajamos por un resultado positivo".

El ariete agregó que la prioridad en este momento es Perú, luego será el momento para pensar en otros rivales. "Hay que sumar en Lima", reiteró.

EN LIMA SE COMPLETA LA VERDE

Gabriel Villamil (Liga de Quito), Roberto Carlos Fernández (FC Akron Tolyatti de Rusia), Boris Céspedes (Yverdon de Suiza) y Lucas Chávez (Al Tawoon de Arabia) esperarán hoy a la Selección Nacional en Lima donde fueron recibidos por el preparador físico Pablo Sciaccia, quien viajó para cumplir una

tarea específica con los cuatro futbolistas nacionales.

Los cuatro jugadores no pudieron estar antes debido a compromisos con sus clubes que a diferencia de otras ocasiones, no los cedieron con la antelación del caso.

De acuerdo a las previsiones, los seleccionados realizarán un primer trabajo en la cancha de Alianza Lima, hoy junto con sus compañeros en horas de la noche.



NIEVE, SUDOR Y ADRENALINA

RECORRIDO:
José Luis Guzmán,
en pleno ascenso.



Copacabana es la próxima parada del Skyrunning, se espera a más de un centenar de competidores.

JEOVANA BERNABÉ
La Prensa

La gélida mañana no fue óbice para que más de un centenar de competidores desafíen la pista más alta del mundo ubicada en Chacaltaya, La Paz que recibió a sus visitantes bajo un manto blanco que dibujó un paisaje pocas veces visto por los corredores, quienes desafiaron cada kilómetro de la prueba del Snowrunning, organizado por la Skyrunning Bolivia.

"Corrieron bajo la nieve, para quienes compiten es un notable espectáculo que regala la naturaleza, la carrera fue un éxito", dijo

el director de Skyrunning Bolivia, Paolo Choque antes de agregar que cada participante quedó "contento" por participar en estas pruebas que requieren concentración y preparación.

La carrera de montaña denominada Snowrunning Chacaltaya se desarrolló el sábado, la meta y partida estuvieron ubicadas en Milluni, en el Distrito 13 de la ciudad de El Alto, los competidores llegaron temprano al punto de inicio y comenzaron el precalentamiento antes de "cumplir" el desafío. Mientras pasaban los minutos se sentía el frío y la nieve pintó de blanco algunos sectores del recorrido, contaron los protagonistas.

Tres horas, 15 minutos y 36 segundos fue el tiempo que necesitó Jorge Franco para ser el vencedor de la prueba en la categoría 26 kilómetros, mientras que en la mis-

GANADORES SNOWRUNNING CHACALTAYA

CATEGORÍA 26 KILÓMETROS

Jorge Franco	3h15'36"	La Paz
Jenny Yana	4h34'04"	La Paz

CATEGORÍA 20 KILÓMETROS

Brayan Choque	2h34'17"	Potosí
Miriam Acarapi	3h55'55"	La Paz

CATEGORÍA 10 KILÓMETROS TRAIL

Cristian Rojas	1h21'15"	La Paz
Génesis Nina	1h38'01"	La Paz

CATEGORÍA 5 KILÓMETROS SKY

Ángel Trigo	1h46'31"	La Paz
Benedetta Polentes	1h46'28"	Italia

ma distancia en damas la ganadora fue Jenny Yana, con un registro de 04h34'04".

Ambos competidores participan en las pruebas nacionales que convoca Skyrunning Bolivia, además encabezan la lista de la Selección Boliviana que será intervendrá en el Campeonato Sud-

americano de este deporte que se desarrollará en Perú entre el 6 al 8 de junio de este año.

El segundo puesto del primer Campeonato Nacional de Carreras por Montaña de la temporada 2025 fue para el potosino Wilfredo Calatayud con un registro de 03h18'33"; completó el podio

Crispin Villca con 03h42'28", mientras que en damas la segunda ubicación fue para Lluvia Aguilar con un registro de 04h43'02" y Andrea Aquize con 05h07'15", ambas de La Paz. La próxima prueba nacional unirá Tiquina y Copacabana en La Paz, reservada para las categorías 30, 18 y ocho kilómetros.

DATOS

> Las pruebas estaban reservadas para corredores a partir de los 15 años tanto en damas como en varones, quienes se inscribieron en las categorías 26, 20, 10 y 5 kilómetros.

> Compitieron corredores de Oruro, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz y La Paz. Además, participaron atletas de Francia, Italia y República Checa.

BOLIVIA DISPUTARÁ LA COPA AMÉRICA DE FUTSAL SIN KARLA TICONA

Bolivia acudirá con 13 jugadoras a la Copa América de fútbol, rama femenina, que comenzará el sábado en el Arena Sorocaba de San Pablo, Brasil.

Para este campeonato la pacaña Karla Ticona fue desafectada del plantel. El seleccionador Mauricio Arnez explicó que la salonista tenía dos días de permiso especial para solucionar temas personales en La Paz y al término de ese tiempo no se presentó a la concentración en Cochabamba.

Días después, Ticona habló con el entrenador, pero "ya era tarde, ya habíamos tomado una decisión, cuando se le comunicó que estaba fuera quiso venir. Así que viajamos con 13 jugadoras nada más", mencionó Arnez.

Agregó que no es posible sumar al equipo a una jugadora más, pues "la única manera de incluir una futbolista más en la lista es por una baja médica y éste no es el caso". Ante la consulta si la baja era sentida agregó que "sí, demasiado,

pero no queda otra hay que afrontar y fortalecernos más". La Selección Boliviana de fútbol está formada por las arqueras Kimberly López, Ruth Copa y Desiree Nava, además de las jugadoras Martha Chura, Dayana Jiménez, Briseyda Orellana, Ana Rojas, Wendy Baltazar, Alexandra Montalvo, Yoselín Portales, Sonia Torihuano, Ingrid Siles y María Cristina Gálvez. El Seleccionado debutará ante el equipo local, el partido fue programado para las 19:00 del 22 de marzo.

